



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 010 SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 21 DE ABRIL DE 2023

Siendo las 10H00 del día viernes 21 de abril de 2023, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador en la sala de Consejo Directivo, presidida por el Ing. Marco Rosero, Subdecano, por delegación del Ing. Humberto González, Decano; con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Diego Flores, Director de Carrera; FIQ; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrados; Dra. Magdalena Díaz, Vocal Docente Principal; Lic. Mónica Yépez, representante de empleados y trabajadores, Alterna; Srta. Erika Bayas, representante de los estudiantes, Principal. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado luego de verificar que se encuentra el quorum reglamentario informa que se puede dar inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Comisión General: MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad; Presentación del Informe de la situación actual de los procesos de autoevaluación de la Carrera y coordinación de las acciones que sean pertinentes a fin de favorecer el cumplimiento de los objetivos.**

Se aprueba orden del día.

- 1. Comisión General: MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad; Presentación del Informe de la situación actual de los procesos de autoevaluación de la Carrera y coordinación de las acciones que sean pertinentes a fin de favorecer el cumplimiento de los objetivos.**

El MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad expresa que una vez que se culminó con la Fase 1, como la Fase 2 del proceso de Autoevaluación de la Carrera que han servido como base para generar un Plan de Mejoras que fue conocido y aprobado por Consejo de Carrera y Consejo Directivo y difundido a todo el personal involucrado. En este proceso de mejora continua, donde se plasman las acciones a tomar en los siguientes períodos académicos que garanticen una mejora de



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

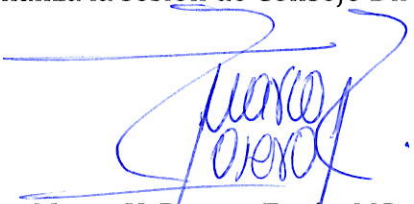
la calidad del sistema educativo de la Carrera, con lo cual los indicadores mejorarán y se podrán alcanzar porcentajes de cumplimiento más altos que los logrados en la Fase 1, sin olvidar que este es un proceso continuo en el cual siempre se debe mantener un control de la documentación a través de un sistema de mejora continua.


Los miembros de Consejo Directivo consideran revisar cada uno de los aspectos que forman parte del Aseguramiento, esto es: Pertinencia, Proyecto Curricular, Calidad Docente, Ambiente Institucional, Estudiantes y Practicas Pre profesionales, para lo cual cada responsable o coordinador exponga observaciones sobre el cumplimiento o si es necesario hacer modificaciones al mismo con el objeto de cumplir el Plan de Mejoras. Efectuado el análisis de las acciones de mejora y los indicadores de cumplimiento del Plan de Mejoramiento dentro del primer trimestre se está cumpliendo, sin embargo, habrá acciones que podrán ser modificadas o incluir en las observaciones, que nos permita cumplir con el referido Plan y se recomienda una mayor participación del Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de esta Unidad Académica.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Solicitar al Ing. Jorge López, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de Facultad que de ser necesario efectuar ajustes al Plan de Mejoras coordinar y presentar a Consejo de Carrera para su aprobación; y, elaborar informes trimestrales del avance del Plan de Mejoras, para conocimiento de Consejo de Carrera y aprobación de Consejo Directivo.

Finaliza la sesión de Consejo Directivo a las 10h45


Ing. Marco V. Rosero Espín, MSc.
SUBDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA


Dr. Víctor Hugo Vinueza M.
SECRETARIO ABOGADO